

Resolución N°152/2025

Acta N° 018/2025

Las Piedras, 27 de Mayo de 2025

VISTO: Visto que es necesario aprobar el gasto por el suministro y colocación del vidrio de la fachada del Municipio, tramitado mediante expediente 2025-81-1420-00311.

CONSIDERANDO:

- I) Que la empresa Machado Martinez Marcelo, Rut. 080253120010, resultó ser más conveniente para la compra referida.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en RUPE y dicho gasto se incluye en Proyecto de Funcionamiento 30% del Literal B Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- AUTORIZAR** un gasto de \$ 39.600 (treinta y nueve mil seiscientos pesos uruguayos) a la empresa Machado Martinez Marcelo, Rut. 080253120010, por el suministro y colocación del vidrio de la fachada del Municipio, a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % del Literal B Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.
- 2)- PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)-INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde

Concejal

Concejal

ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal

EVA DALPIANO

NOLBERTO CONCEJAL

CONCEJAL